

Guía docente

Derechos de Primera Generación

Área disciplinar: Formación Ética y Ciudadana

Nivel: Secundario

Año: 2°

Contenido

- Derechos de Primera Generación

► Presentación

Derechos de Primera Generación. Son los derechos civiles y políticos (como los derechos a la libertad, a la igualdad, a la propiedad) consagrados como derechos-libertades en las declaraciones de Derechos de los siglos XVII y XVIII.

Se afirma que los Derechos de Primera Generación están asociados con un estado abstencionista, es decir, que no interviene en los asuntos públicos (estado liberal)

Actividades Sugeridas

1. Trabajar con los estudiantes sobre la Constitución Nacional y la de la Provincia de Corrientes.
2. Buscar los artículos vinculados a los Derechos de Primera Generación relacionándolos con las libertades y los tipos de derechos civiles y políticos contemplados.
 - Derecho a la educación.
 - Libertad de expresión (incluidos los medios de información).
 - Libre elección del cónyuge.
 - Igualdad de todas las personas, incluidos las mujeres y los miembros de minorías.
 - Libre elección del número de hijos que se quiere tener.
 - Prohibición de la tortura y de los tratos inhumanos.
 - Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
 - Derecho a la propiedad.
 - Derecho a poseer armas de fuego.
 - Derecho a una alimentación adecuada.
 - Derecho a una vivienda adecuada.
 - Derecho a una asistencia sanitaria adecuada.
 - Derecho a viajar libremente dentro y fuera del país.
 - Derecho de reunión pacífica.
 - Derecho a aire y agua limpios.
3. Realizar un cuadro con los mismos y dar ejemplos de esos derechos. Para ello buscarán información en internet, centrándose en noticias que muestren casos en que se hayan vulnerado esos derechos y cómo se puede solucionar ese problema aplicando los artículos correspondientes.
4. Reunidos en grupos, debatan sobre:
 - a) *¿Qué similitudes y diferencias se han encontrado? ¿Cómo pueden explicarse?*

- b)** *En la Constitución del país o en la legislación local ¿hay más derechos o menos derechos que en la Declaración Universal?*
- c)** *¿Los autores de esos documentos tenían el mismo concepto de “derecho”?*
- d)** *¿Se enuncian en todos los documentos tanto deberes como derechos?*
- e)** *¿Tienen los ciudadanos del país otros derechos además de los recogidos en la Constitución y en las leyes locales?*
- f)** *¿Qué sucede cuando esas leyes se contradicen?*
- g)** *¿Cuáles deberían ser los límites y las responsabilidades de los Estados al garantizar a los ciudadanos determinados derechos? Por ejemplo, ¿es el Estado responsable del hambre o de la falta de vivienda?*
- h)** *¿Hay alguno de los derechos antes enumerados que debiera estar garantizado por todos los Estados?*

5. Para el cierre cada grupo puede presentar las conclusiones a las que arribaron en el debate.



**Material
extra**

Constitución Nacional Argentina.

Constitución de la Provincia de Corrientes.